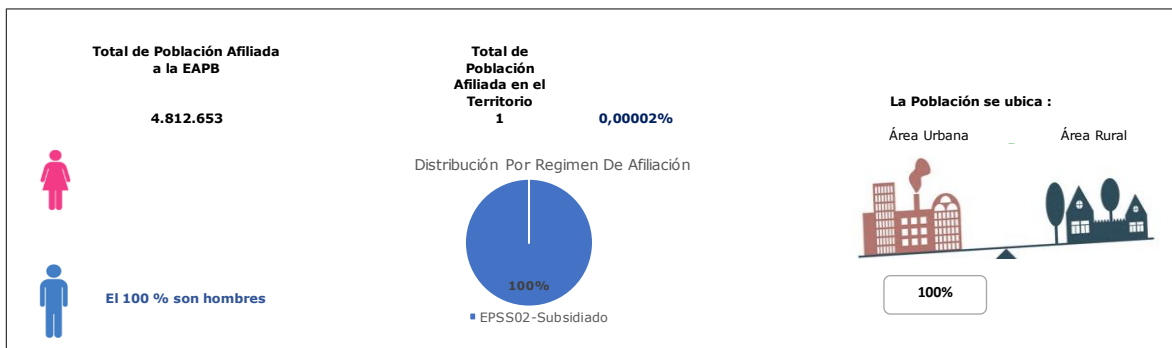
	<b>CARACTERIZACION POBLACIONAL TERRITORIO TOGUÍ AÑO 2023</b>	<b>Fecha: 28-02-2024</b>
	<b>GESTION DEL RIESGO EN SALUD</b>	<b>Versión: 1.0</b>
		<b>Página 1 de 2</b>

## DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

La demografía involucra por un lado el conocimiento de la estructura de una población y por otra parte los mecanismos por los que se modifican los procesos que determinan la formación, conservación y disminución de esta.

El conocimiento de los aspectos demográficos de la población toma gran importancia, dado que estos se constituyen como unos de los principales elementos para realizar estimaciones y proyecciones a futuro, previsible en tamaño y estructura, así como sus cambios y factores incidentes, los cuales deben tenerse en cuenta para medir y establecer prioridades en salud pública. Esta variabilidad refleja las modificaciones en las necesidades en salud de la población afiliada y generan un escenario para la evaluación, desarrollo y ajuste de políticas institucionales encaminadas a la planeación de la atención en salud de nuestros afiliados.



Fuente: Cubo Sispro-BDUA diciembre 2023

Tabla 1. Distribución de la Población por Quinquenios y género, año 2023

Quinquenio	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL GENERAL	
	Numero	(%) Porcentaje	Numero	(%) Porcentaje	Numero	(%) Porcentaje
De 0 a 4 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 05 a 09 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 10 a 14 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 15 a 19 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 20 a 24 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 25 a 29 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 30 a 34 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 35 a 39 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 40 a 44 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 45 a 49 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 50 a 54 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 55 a 59 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 60 a 64 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 65 a 69 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 70 a 74 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
De 75 a 79 años	1	100,00%	0	0,00%	1	100,0%
De 80 años o más	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cubo Sispro-BDUA diciembre 2023

*Tabla 2. Índices Demográficos del Territorio*

Territorio	Poblacion Total	Poblacion Maculina	Poblacion Femenina	Relación hombres:mujer	Razón niños:mujer	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Índice demográfico de dependencia	Índice de dependencia infantil	Índice de dependencia mayores	Índice de Friz
BOYACA	9,437	4,468	4,969	89,9	17,4	25,53	28,3	6,4	46,9	37,5	9,4	139,7
15816 - TOGUÍ	1	1	0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Cubo Sispro-BDUA diciembre 2023

## Matriz de estrategias de gestión para los riesgos priorizados en salud. Salud Total EPS-S

Para cada uno de los riesgos identificados en Salud Total EPS-S se describen los indicadores que nos permiten medir y evaluar la implementación del modelo de atención de gestión de riesgos en salud. Cada estrategia incluye a su vez un componente de vigilancia que hace referencia al ejercicio de verificar el funcionamiento de las estrategias definidas para cada riesgo con el fin de ejercer control sobre el mismo, identificar fallos y oportunidades de mejora y realizar planes de mejoramiento, siempre basada en el comportamiento de los indicadores de salud de los protegidos. Esta parte del proceso inicia desde la definición de los indicadores de seguimiento en la implementación de las estrategias de gestión de riesgo en salud de los protegidos hasta la socialización de las mediciones del impacto con las áreas interesadas.

Siendo el objetivo primario de la gestión el mejoramiento del estado de salud de los protegidos, la medición de su cumplimiento debe estar supeditada a la valoración del impacto de las intervenciones implementadas en la población de afiliados, el cual debe ser evaluado en términos de las ganancias en salud para los pacientes y las eficiencias generadas al Sistema General de Seguridad Social.

Riesgo	Población objeto	Estrategia de gestión	Objetivo general	Descripción operativa	Indicador de resultado	Responsable
Riesgo cardiovascular	Protegidos con diagnóstico confirmado de hipertensión arterial y/o diabetes mellitus.	-Programa de salud cardiovascular -Programa renal -Programa de diabetes	Prevenir, controlar, retrasar y/o evitar la progresión de morbilidad en protegidos con riesgo cardiovascular y mejorar la calidad de vida en las personas que presenten estos padecimientos, mediante intervenciones organizadas basadas en las mejores evidencias científicas.	Actividades de demanda inducida para la captación de la población en riesgo para optimizar la adherencia al programa y el tratamiento oportuno. Garantía del tamizaje renal y las demás actividades asistenciales que lleven al control de las enfermedades precursoras de daño renal. Contratación y seguimiento a las IPS del componente primario y complementario que realizan el componente asistencial. Monitoreo de los indicadores de resultado.	Incidencia de insuficiencia renal crónica en menores de 60 años.	Nacional: Coordinación nacional de Riesgo cardiovascular y Líder nacional de riesgo cardiovascular. Local: Enfermera jefe de POAS.
Artritis	Protegidos con diagnóstico confirmado de artritis	POA de artritis	Asegurar que toda la con diagnóstico confirmado de artritis acceda a la prestación de servicios de salud integrales y oportunos.	Búsqueda de población susceptible de padecer esta patología con confirmación diagnóstica a través de un médico especialista en la patología. Contratación de las IPS del nivel complementario para las actividades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se requieran. Seguimiento a la entrega y adherencia al tratamiento.	Porcentaje de pacientes con artritis con remisión de la actividad de la enfermedad	Nacional: Líder nacional de artritis Local: Enfermera jefe de POAS.
Cáncer	Protegidos con diagnóstico confirmado de cáncer (en cualquiera de sus estadios o localizaciones)	POA de Cáncer	Asegurar que toda la población adulta con diagnóstico confirmado de cáncer y población pediátrica con sospecha y confirmación de cáncer accedan a la prestación de servicios de salud integrales y oportunos en cada etapa del proceso diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.	Identificación y marcación dentro del sistema de la población con cáncer. Estructuración de modelos de contratación que aseguren por parte de la red del componente complementario integralidad y oportunidad en la atención. Seguimiento a la población en el proceso y monitoreo de los indicadores de oportunidad.	Oportunidad de la atención en cáncer adultos: mama, cérvix, gástrico, colon y recto y próstata, y de leucemia aguda en niños (Tiempo entre el diagnóstico hasta el primer tratamiento en días).	Nacional: Líder nacional de cáncer Local: Enfermera jefe de POAS.